



SE IMPRIME  
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA  
CALLE DEL OLIMAR, 149  
SALIENDO LOS DIAS  
Martes, Jueves y Sábados  
POR LA TARDE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149

# EL CLAMOR PÚBLICO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SUSCRICIÓN

Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	5.00
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

ADMINISTRADOR—SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

## ALMANAQUE

Miércoles 28—San Simón y S. Judas.  
Jueves 29—San Narciso, ob. y mr.  
Sale el sol á las 5 y 3 se pone á las 8 y 25

## EL CLAMOR PÚBLICO

### Mensaje del P. Ejecutivo.

Honorable Comisión Permanente:

El Poder Ejecutivo cumple con el deber de dar cuenta instruida á V. H. de los sucesos que se han producido recientemente en la República y de las medidas prontas de seguridad que en uso de las facultades que le acuerda el artículo 81 de la Constitución se ha visto en la necesidad de tomar para el restablecimiento del orden y la consolidación de la paz pública.

Una relación suscrita y fiel de los hechos lámendos desde sus primoradas y más remotas manifestaciones sensibles, con presunción de sus orígenes remotos é inapontables, bastará para poner á V. H. en situación de darse cuenta exacta de estos sucesos.

Hace tres meses que en la República vuela experimentándose un sentimiento vago de desconfianza y malestar producido por rumores alarmantes de trabajos sanguinosos que se hacen en Buenos Aires y en el país tendentes á perturbar el orden público y derrocar los Poderes constituidos.

La opinión general atribuye estos trabajos, ya al ex dictador Latorre, cuyos agentes cruzaban la campaña invitando para un movimiento revolucionario que debía estallar en Montevideo, ya al grupo del antiguo partido blanco que se ha singularizado en estos últimos tiempos por su exaltación partidista y por su ciega y apasionada oposición al gobierno.

A medida que pasaba el tiempo esos trabajos avanzaban silenciosamente favorecidos por las garantías y libertades que imperan en el país, y alentados por el malestar que produce inevitablemente la violenta crisis económica por que atraviesa la República.

Azuzando las pasiones partidistas de los unos, hablando á los intereses egoístas y á las ambiciones inicianas de otros, explotando en los más la ignorancia y la pobreza que fueron siempre malas consejeras de las acciones humanas, se creía y se esperaba dar vida y fuerza al movimiento revolucionario capaz de derrocar al gobierno.

El Poder Ejecutivo no dió nunca importancia ni á esos rumores ni á esos trabajos insidiosos, porque le parecía inconcebible que cuando la nación sufriera las angustias de una violenta crisis económica para cuya solución se requiere el concurso decidido y el esfuerzo abnegado de todos los habitantes del país, sin distinción de clases, de nacionalidades ni de partidos, hubiese orientales tan privados

de sentido moral y de principios, que por satisfacer ambiciones familiares da mando y da fortuna, procurasen sacar al país del camino constitucional en que ha entrado tras penosos esfuerzos, para la zorra de nuevo en el alimento de la guerra civil ó arrojalo entre las garras ensangrentadas de aquella ignominiosa dictadura de 1876 cuyo recuerdo pavoroso hace toda vía estremecer de espanto á la República.

La conciencia que tiene el Gobierno en la eficacia de sus fuerzas para sofocar inmediatamente cualquier movimiento subversivo que se produzca en la República, venga de donde venga, y hágalo quien lo haga, le hizo por otra parte mirar con desdén esas supuestas conspiraciones, de tal modo que, apesar de los ataques y de las amenazas de que era objeto, no ha tomado medida alguna represiva.

La prensa partidista ha podido continuar, en su propaganda imprudente y exagerada; los partidos han podido reclutarlo y organizarlo en todo el país; la libertad de reunión no ha tenido límite alguno, favoreciendo hasta los conciliábulos de los conspiradores; los jefes militares sindicados y sospechados de estar comprometidos en trabajos subversivos han conservado sus gozos y empleos, nadie ha sido molestado por la autoridad, todos han sido respetados y garantidos en el cumplimiento de sus derechos políticos y civiles.

Toda la atención del Poder Ejecutivo se hallaba centrada á la solución de las cuestiones financieras, cuando en el mes de Julio próximo pasado, el Presidente de la República tuvo conocimiento positivo de los trabajos que por medio de comisionados especiales hacia don Lorenzo Latorre en Montevideo y en los departamentos para sobornar algunos jefes del ejército de línea.

El doctor don Carlos Quiñones fue al Salto á conferenciar con algunos jefes y entre otros con el Jefe Político de ese departamento el coronel Córdoba, á quien pidió en nombre de Latorre que bajase á Buenos Aires á hablar con el ex dictador.

Don Manuel Barreto fue comisionado para hablar al jefe del Estado Mayor General don Santos Arribio y al coronel don Valentín Martínez, jefe de la Artillería Lijera, y don Antenor Pereyra recibió y cumplió igual orden respecto del coronel Roberto Usher, jefe del 4º de Cazadores.

Todos esos jefes dieron cuenta inmediatamente al Presidente de la República, el cual ordenó que sin dar contestación alguna positiva, procurasen obtener datos precisos sobre la verdad y seriedad de los trabajos revolucionarios que los referidos comisionados acogían existir en todo el país.

La prueba de estos hechos la hallará V. H. en las declaraciones contestes del general Arribio, del coronel Usher, del coronel Martínez, de don Manuel Barreto y de

don Juan Grua Costa, quienes anexas con el número... Don Lorenzo Latorre supo que el Gobierno tenía conocimiento de esos trabajos y se apresuró á desautorizarlos para salvar su responsabilidad, y cortó las negociaciones que por esa causa quedaron interrumpidas.

Así lo confiesa en su declaración don Manuel Barreto:

La insignificancia de los agujetas de Latorre, la falta de pruebas de sus tentativas de soborno y el deseo de no alarma el país con medidas que dejaran sospechar que la prensa pública pudiera ser partidista, incitacion al gobierno dejara en silencio impune esta tentativa criminal.

Los rumores sordos de trabajos revolucionarios blanco-latorriscos condicionaron y se acentuaban cada vez más, la actitud de una fracción del partido blanco y de su prensa era cada día más jactanciosa y provocativa; todo hacía presumir que algo en efecto se tramaba contra el orden público; pero el Gobierno no tenía las piezas del choque, tan difíciles de encontrar en esos casos; no veía por más que basuras, de dónde saldrían los elementos de fuerza que podrían poner en peligro su existencia, y con indumento de los sucesos, poco móvil para las personas sindicadas como directores de esos trabajos.

Recién hace un mes pudo darse cuenta el gobierno del origen y del fundamento de esos anuncios súbitos de próxima revuelta. En la noche del 20 d. Setiembre próximo pasó el coronel don Andrés Klinger se apersonó al presidente de la República y puso en su conocimiento todos los detalles de una conspiración blanco-latorriscos, cuyos agentes principales en Montevideo eran el doctor don Duvimiro Terra, don Benito Montaldo, don Antenor Pereyra, don Manuel Barreto y don Juan Cruz Costa.

El modo como el coronel Klinger se apoderó del secreto de esta conjura, lo halárdó explicado V. H. en la declaración del referido coronel.

Habido para entrar en la conspiración y alarmado tanto por la extensión que se le aseguró temió, como por la clase de medios y de elementos que se iba á poner en acción, el coronel Klinger entró de lleno en el complote, para estar en situación de poder evitar su estallido y sus peligros en el momento oportuno.

Los conjurados aseguraron tener organizado y pronto para alzarse en armas al partido blanco en toda la República.

Los batallones de línea de la guarnición de Montevideo, que son la base del Gobierno, serían inducidos á sublevarse por medio del soberano de sus jefes.

Los batallones que permanecen fieles al Gobierno serían atacados en sus cuarteles con bombas de dinamita, que existen prontas en Buenos Aires y conseguidas asaltados á puñal por hombres decididos que en número de 600 se había hecho venir anticipadamente de Buenos Aires y de la campiña y estaban diseminados en todo el departamento de la capital, esperando el momento de entrar en acción.

Don Lorenzo Latorre vendría de Buenos Aires, para ponerse al frente del movimiento, al que concur-

riría con sus elementos personales; para el transporte de hombres y armas y ataque en casa necesario, de los biquines de guerra del Gobierno, se contaba con las flotas de don Antonio Lassich y don Cayetano Pino.

La subversión tendría por causa respecto de los partidos la falta de carácter partidista del Gobierno, que con sus contemporizaciones no satisfizo par completo ni á los coheredos ni á los blancos, y ante el paisa bandera de la revolución sería la crisis la económica q. atañe a veremos que se imputaría al Gobierno y la revolución se comprometería á solucionar inmediatamente.

El presidente de la República sería secuestrado ó muerto (Declaración del coronel Klinger).

El coronel Klinger, seriamente alarmado por otras revelaciones del doctor Terra, las puso en seguida en conocimiento del señor presidente de la República, quien se resistió á creer en la realidad de tales hechos.

Era inconcebible, en efecto, que el engañoamiento de las pasiones personales llevase á hombres que no son ni asesinos ni criminales empedernidos, á buscar la solución de la crisis económica y financiera que pesa sobre el país y que es el producto de causas múltiples y lejanas, en la revolución y la guerra civil q. soca la ruina y el descrédito de toda nación y que bastarían por si solas para producir una crisis financiera aún más violenta q. la que atravesamos.

Es verdaderamente grotesco q. se busque el mejoramiento de la situación política actual derrocando violentamente Podres Públicos legalmente constituidos á quienes nadie acusa ni puede acusar, sin caer en ridículo, que sean opresores ni sanguinarios, ni corruptores, ni dilapidadores de la fortuna pública, d. tal modo q. pierden toda esperanza de revolución posible, no dejando otro medio de reivindicar la libertad perdida y de salvar la dignidad nacional, que el recurso extremo de las armas.

Y esa revolución que para ser justificada debería ser tan fundada en sus causas como legítima en sus fines y moral en sus medios, se llevaría á cabo por medio de la conjuración súbita, del motín cuartelero, del soborno y de la corrupción de los jefes del ejército, empleando la dinamita y el puñal y todo eso para llegar á la situación de este gobierno constitucional de formas legales, de garantías, de respeto, de moralidad administrativa, por la dictadura de don Lorenzo Latorre!!

A pesar de todo, era necesario precuparse seriamente de averiguar sin pérdida de tiempo lo q. hubiera ocurrido en esas maquinaciones del nuevo nihilismo, para impedir sus estra-

gias. Respecto á la complicidad de todo su partido en estos trabajos, eran categóricas e insistentes, pero era también posible y presumible q. esas afirmaciones respondiesen ya á opiniones individuales del doctor Terra, ya al deseo de aumentar el poder de sus elementos y la importancia de su persona, y entonces se hacia necesario comprobar de algún modo la exactitud de esos hechos, para lo cual era indispensible q. sigiesen su tramitación los trabajos conspiratorios y tratar q. tuviesen principio de ejecución para q. la infragancia del delito supiese la falta de otras pruebas

el sumario administrativo q. con motivo de los sucesos del 11 del corriente ha instruido el gobierno, resulta q. si bien todos los ciudadanos d. la fracción política á que pertenece el doctor Terra tenían conocimiento de sus trabajos y del movimiento revolucionario, la mayor parte y los principales por su espectabilidad e importancia no los compartían y hasta los condenaban, limitándose á tener la complicidad del silencio por un sentimiento o de consecuencia y de lealdad partidista.

Pero ante de q. eso haya sido constatado oficialmente, el Poder Ejecutivo pudo y debió creer, juzgando por la apariencia de los hechos, q. esa participación de todo el partido nacionallista ó blancos en los trabajos del doctor Terra, era positiva, lo q. les daba un carácter serio y grave.

In efecto, el doctor Terra aseguraba q. el comité del partido nacionallista conocía y compartía sus trabajos y de la vigilancia establecida por la policía resultó la comprobación de q. el doctor Terra mintió sus relaciones directas y frecuentes con los presidentes y vocales de ese Directorio.

El dia 7 de Octubre llegó de Buenos Aires el doctor Terra, trayendo las resoluciones definitivas de Latorre para el estallido del movimiento, y ese mismo dia á las dos de la tarde, se gun lo expresó el parte de policía q. va adjunto con el número... se efectuó una reunión de ciudadanos, miembros del Directorio Nacionallista en casa de su presidente honorario doctor Juan J. Herrera, con asistencia del doctor Terra, lo q. hace lógicamente q. la reunión tenía por objeto dir q. cuenta de sus trabajos y d. resultado de su misión á Buenos Aires.

Y en efecto, el doctor don Juan J. Herrera en su declaración q. va anexa, reconoce aunque d. un modo evasivo la verdad del hecho.

El mismo dia 7 de Octubre, el doctor Terra celebró dos conferencias en el espacio de dos horas con monseñor Martín Pérez, una á solas en su habitación calle Buenos Aires y otra sigilosa en la calle del Cerro, en la casa contigua á la Iglesia de San Francisco, y á la cual asistieron don Benito Montaldo, don Antenor Pereyra, don Miguel Grané, el doctor Baena y otros, q. según expresa el parte de policía, con él entraban por la calle Solís y salían por la de Cerro y viceversa, lo q. no dejaba duda de q. se trataba de trabajos y conferencias conspiratorias.

## EL CLAMOR PÚBLICO

Y en efecto, así lo reconoce mo.º señor Martín Parete, aunque con algunas salvedades, en su declaración anexa.

El doctor Terra celebraba frecuentes conferencias con el doctor don José Romeo, segundo vicepresidente del Directorio nacionalista, y había motivos poderosos para suponer que tenía conocimiento y participación en las trabajas en que estaba empeñado el doctor Tercero.

Y en efecto, el doctor Romeo en su declaración anexa al Dr. ... si bien protesta que no compartía esos trabajos, que desaprobaba, confiesa que estuvo al círculo de ellos por comunicaciones que le había hecho el doctor Terra.

El doctor Terra mantiene relaciones íntimas y frecuentes con don José L. Ituena y don Juan Smith, don Carlos Camisón, el doctor don Patricio Pérez, don Miguel Grané y don Ventura Gotuzzo, miembros del Comité Nacionalista, y todos los señores están complicados y han tomado parte activa en los sucesos del día 11.

De las diligencias del sumario no resulta prueba alguna de que los demás miembros del Directorio Nacionalista hayan tenido conocimiento ni participación de los trabajos del doctor Terra, pero el Gobierno no podía prevenirla así; debió pensar como pensó, que todos conocían y apoyaban esos trabajos.

El doctor Terra mencionaba como comprometidos en la revolución al coronel Saura en Canones, al coronel del Pampillo en San José y Florencio, al coronel Urubay y al comandante Sierra en Treinta y Tres, a Alejandro Barreche, al Director Navarrete y José Guerrero en Cerro Largo.

En comprobación de que el coronel Pampillo conocía y compartía los trabajos del doctor Terra, éste pidió al general Melitón Muñoz, en nombre del coronel Pampillo, una entrevista que se efectuó el día 4 del corriente a las 7 p. m., en la casa de don Juan Francisco Castro, calle de Sierra nº nro 86.

La existencia de este hecho está comprobada por las declaraciones de don Luis Castro (hijo de don Juan Francisco Castro), del sirviente de la casa Nicolás Otero y del mismo coronel Pampillo que explica y atienda el hecho diciendo que su cuando es cierto que dirá la cita tuvo la conferencia con el general Muñoz, nunca tomó la cosa a él sério porque comprendió que se trataba de una celada.

Tanto el doctor Terra como el coronel Pampillo daban al coronel Saura como comprometido en el movimiento revolucionario y el bien el gobierno debió creerlo así, del sumario no resulta prueba alguna positiva del hecho, aun cuando parece indudable que conocía estos trabajos, según se desprende la siguiente revelación que ha hecho en Melo don Doroteo Navarrete y que el Juez Letrado de Cerro Largo ha transmitido en carta al señor Presidente de la República:

Dice don Doroteo Navarrete que en su última visita a Montevideo es tuvo con el coronel Saura, quien le manifestó que había algunos correos ligionarios impacientes y extraños dos que pretendían revolucionar al país, pero que no los atendiese; que solo cuando el Directorio del partido lo ordenase podían lanzares a la lucha armada si participaban de sus opiniones, con lo que causó conformidad (Carta anexa).

El jefe que según el doctor Terra debía ponerse al frente de los revolucionarios de Treinta y Tres, era el coronel don Agustín Urubay y al efecto como prueba del hecho el día 8 del corriente se envió de aquí a don Antonio Gotuzzo con comunicaciones e instrucciones para el coronel Urubay,

que no podían dejar de la que ésta conocía y compartir los trabajos revolucionarios, pues habría sido insensato dar a un jefe de la nación instrucciones sobre un movimiento revolucionario en que no está compaginado que por lo visto será el primero en revelarlo al Gobierno en cumplimiento de sus mis elementos y escusos legítimos.

El coronel Urubay asegura, sin embargo, de que tal insensatez se cometió. Este jefe confesa que recibió la carta del doctor Terra dándole cuenta de sus trabajos revolucionarios y pidiéndole diese crédito a cuanto le dijese don Antonio Gotuzzo; confiesa que don Antonio Gotuzzo le dio conocimiento del plan revolucionario en todos sus detalles, diciéndole que se reunieron con Gumerindo Saravia y se incorporase al coronel don Esteban Martínez que estaba en la revolución pero que rechazó tales órdenes y condonó el propósito de convulsionar al país con una revolución descabellada.

La actitud del coronel Urubay, que permaneció tranquilo en su casa, permite creer que su contestación fue la que dice, siendo de sentirse que para evidenciar y salvar su culpabilidad por completo no haya cumplido con el deber de dar cuenta del hecho a la autoridad policial del departamento, pues el silencio en tales casos y sobre todo tratándose de militares, constituye un acto de complicidad punible.

El doctor Terra mencionaba como comprometidos en la revolución al coronel Saura en Canones, al coronel del Pampillo en San José y Florencio, al coronel Urubay y al comandante Sierra en Treinta y Tres, a Alejandro Barreche, al Director Navarrete y José Guerrero en Cerro Largo.

En comprobación de que el coronel Pampillo conocía y compartía los trabajos del doctor Terra, éste pidió al general Melitón Muñoz, en nombre del coronel Pampillo, una entrevista que se efectuó el día 4 del corriente a las 7 p. m., en la casa de don Juan Francisco Castro, calle de Sierra nº nro 86.

La existencia de este hecho está comprobada por las declaraciones de don Luis Castro (hijo de don Juan Francisco Castro), del sirviente de la casa Nicolás Otero y del mismo coronel Pampillo que explica y atienda el hecho diciendo que su cuando es cierto que dirá la cita tuvo la conferencia con el general Muñoz, nunca tomó la cosa a él sério porque comprendió que se trataba de una celada.

Tanto el doctor Terra como el coronel Pampillo daban al coronel Saura como comprometido en el movimiento revolucionario y el bien el gobierno debió creerlo así, del sumario no resulta prueba alguna positiva del hecho, aun cuando parece indudable que conocía estos trabajos, según se desprende la siguiente revelación que ha hecho en Melo don Doroteo Navarrete y que el Juez Letrado de Cerro Largo ha transmitido en carta al señor Presidente de la República:

Dice don Doroteo Navarrete que en su última visita a Montevideo es tuvo con el coronel Saura, quien le manifestó que había algunos correos ligionarios impacientes y extraños dos que pretendían revolucionar al país, pero que no los atendiese;

que solo cuando el Directorio del partido lo ordenase podían lanzares a la lucha armada si participaban de sus opiniones, con lo que causó conformidad (Carta anexa).

El jefe que según el doctor Terra debía ponerse al frente de los revolucionarios de Treinta y Tres, era el coronel don Agustín Urubay y al efecto como prueba del hecho el día 8 del corriente se envió de aquí a don Antonio Gotuzzo con comunicaciones e instrucciones para el coronel Urubay,

que no podían dejar de la que ésta conocía y compartir los trabajos revolucionarios, pues habría sido insensato dar a un jefe de la nación instrucciones sobre un movimiento revolucionario en que no está compaginado que por lo visto será el primero en revelarlo al Gobierno en cumplimiento de sus mis elementos y escusos legítimos.

El coronel Urubay asegura, sin embargo, de que tal insensatez se cometió. Este jefe confesa que recibió la carta del doctor Terra dándole cuenta de sus trabajos revolucionarios y pidiéndole diese crédito a cuanto le dijese don Antonio Gotuzzo; confiesa que don Antonio Gotuzzo le dio conocimiento del plan revolucionario en todos sus detalles, diciéndole que se reunieron con Gumerindo Saravia y se incorporase al coronel don Esteban Martínez que estaba en la revolución pero que rechazó tales órdenes y condonó el propósito de convulsionar al país con una revolución descabellada.

La actitud del coronel Urubay, que permaneció tranquilo en su casa, permite creer que su contestación fue la que dice, siendo de sentirse que para evidenciar y salvar su culpabilidad por completo no haya cumplido con el deber de dar cuenta del hecho a la autoridad policial del departamento, pues el silencio en tales casos y sobre todo tratándose de militares, constituye un acto de complicidad punible.

El doctor Terra mencionaba como comprometidos en la revolución al coronel Saura en Canones, al coronel del Pampillo en San José y Florencio, al coronel Urubay y al comandante Sierra en Treinta y Tres, a Alejandro Barreche, al Director Navarrete y José Guerrero en Cerro Largo.

En comprobación de que el coronel Pampillo conocía y compartía los trabajos del doctor Terra, éste pidió al general Melitón Muñoz, en nombre del coronel Pampillo, una entrevista que se efectuó el día 4 del corriente a las 7 p. m., en la casa de don Juan Francisco Castro, calle de Sierra nº nro 86.

La existencia de este hecho está comprobada por las declaraciones de don Luis Castro (hijo de don Juan Francisco Castro), del sirviente de la casa Nicolás Otero y del mismo coronel Pampillo que explica y atienda el hecho diciendo que su cuando es cierto que dirá la cita tuvo la conferencia con el general Muñoz, nunca tomó la cosa a él sério porque comprendió que se trataba de una celada.

Tanto el doctor Terra como el coronel Pampillo daban al coronel Saura como comprometido en el movimiento revolucionario y el bien el gobierno debió creerlo así, del sumario no resulta prueba alguna positiva del hecho, aun cuando parece indudable que conocía estos trabajos, según se desprende la siguiente revelación que ha hecho en Melo don Doroteo Navarrete y que el Juez Letrado de Cerro Largo ha transmitido en carta al señor Presidente de la República:

Dice don Doroteo Navarrete que en su última visita a Montevideo es tuvo con el coronel Saura, quien le manifestó que había algunos correos ligionarios impacientes y extraños dos que pretendían revolucionar al país, pero que no los atendiese;

que solo cuando el Directorio del partido lo ordenase podían lanzares a la lucha armada si participaban de sus opiniones, con lo que causó conformidad (Carta anexa).

El jefe que según el doctor Terra debía ponerse al frente de los revolucionarios de Treinta y Tres, era el coronel don Agustín Urubay y al efecto como prueba del hecho el día 8 del corriente se envió de aquí a don Antonio Gotuzzo con comunicaciones e instrucciones para el coronel Urubay,

que no podían dejar de la que ésta conocía y compartir los trabajos revolucionarios, pues habría sido insensato dar a un jefe de la nación instrucciones sobre un movimiento revolucionario en que no está compaginado que por lo visto será el primero en revelarlo al Gobierno en cumplimiento de sus mis elementos y escusos legítimos.

El coronel Urubay asegura, sin embargo, de que tal insensatez se cometió. Este jefe confesa que recibió la carta del doctor Terra dándole cuenta de sus trabajos revolucionarios y pidiéndole diera crédito a cuanto le dijese don Antonio Gotuzzo; confiesa que don Antonio Gotuzzo le dio conocimiento del plan revolucionario en todos sus detalles, diciéndole que se reunieron con Gumerindo Saravia y se incorporase al coronel don Esteban Martínez que estaba en la revolución pero que rechazó tales órdenes y condonó el propósito de convulsionar al país con una revolución descabellada.

La actitud del coronel Urubay, que permaneció tranquilo en su casa, permite creer que su contestación fue la que dice, siendo de sentirse que para evidenciar y salvar su culpabilidad por completo no haya cumplido con el deber de dar cuenta del hecho a la autoridad policial del departamento, pues el silencio en tales casos y sobre todo tratándose de militares, constituye un acto de complicidad punible.

El doctor Terra mencionaba como comprometidos en la revolución al coronel Saura en Canones, al coronel del Pampillo en San José y Florencio, al coronel Urubay y al comandante Sierra en Treinta y Tres, a Alejandro Barreche, al Director Navarrete y José Guerrero en Cerro Largo.

En comprobación de que el coronel Pampillo conocía y compartía los trabajos del doctor Terra, éste pidió al general Melitón Muñoz, en nombre del coronel Pampillo, una entrevista que se efectuó el día 4 del corriente a las 7 p. m., en la casa de don Juan Francisco Castro, calle de Sierra nº nro 86.

La existencia de este hecho está comprobada por las declaraciones de don Luis Castro (hijo de don Juan Francisco Castro), del sirviente de la casa Nicolás Otero y del mismo coronel Pampillo que explica y atienda el hecho diciendo que su cuando es cierto que dirá la cita tuvo la conferencia con el general Muñoz, nunca tomó la cosa a él sério porque comprendió que se trataba de una celada.

Tanto el doctor Terra como el coronel Pampillo daban al coronel Saura como comprometido en el movimiento revolucionario y el bien el gobierno debió creerlo así, del sumario no resulta prueba alguna positiva del hecho, aun cuando parece indudable que conocía estos trabajos, según se desprende la siguiente revelación que ha hecho en Melo don Doroteo Navarrete y que el Juez Letrado de Cerro Largo ha transmitido en carta al señor Presidente de la República:

Dice don Doroteo Navarrete que en su última visita a Montevideo es tuvo con el coronel Saura, quien le manifestó que había algunos correos ligionarios impacientes y extraños dos que pretendían revolucionar al país, pero que no los atendiese;

que solo cuando el Directorio del partido lo ordenase podían lanzares a la lucha armada si participaban de sus opiniones, con lo que causó conformidad (Carta anexa).

El jefe que según el doctor Terra debía ponerse al frente de los revolucionarios de Treinta y Tres, era el coronel don Agustín Urubay y al efecto como prueba del hecho el día 8 del corriente se envió de aquí a don Antonio Gotuzzo con comunicaciones e instrucciones para el coronel Urubay,

que no podían dejar de la que ésta conocía y compartir los trabajos revolucionarios, pues habría sido insensato dar a un jefe de la nación instrucciones sobre un movimiento revolucionario en que no está compaginado que por lo visto será el primero en revelarlo al Gobierno en cumplimiento de sus mis elementos y escusos legítimos.

El coronel Urubay asegura, sin embargo, de que tal insensatez se cometió. Este jefe confesa que recibió la carta del doctor Terra dándole cuenta de sus trabajos revolucionarios y pidiéndole diera crédito a cuanto le dijese don Antonio Gotuzzo; confiesa que don Antonio Gotuzzo le dio conocimiento del plan revolucionario en todos sus detalles, diciéndole que se reunieron con Gumerindo Saravia y se incorporase al coronel don Esteban Martínez que estaba en la revolución pero que rechazó tales órdenes y condonó el propósito de convulsionar al país con una revolución descabellada.

La actitud del coronel Urubay, que permaneció tranquilo en su casa, permite creer que su contestación fue la que dice, siendo de sentirse que para evidenciar y salvar su culpabilidad por completo no haya cumplido con el deber de dar cuenta del hecho a la autoridad policial del departamento, pues el silencio en tales casos y sobre todo tratándose de militares, constituye un acto de complicidad punible.

El doctor Terra mencionaba como comprometidos en la revolución al coronel Saura en Canones, al coronel del Pampillo en San José y Florencio, al coronel Urubay y al comandante Sierra en Treinta y Tres, a Alejandro Barreche, al Director Navarrete y José Guerrero en Cerro Largo.

En comprobación de que el coronel Pampillo conocía y compartía los trabajos del doctor Terra, éste pidió al general Melitón Muñoz, en nombre del coronel Pampillo, una entrevista que se efectuó el día 4 del corriente a las 7 p. m., en la casa de don Juan Francisco Castro, calle de Sierra nº nro 86.

La existencia de este hecho está comprobada por las declaraciones de don Luis Castro (hijo de don Juan Francisco Castro), del sirviente de la casa Nicolás Otero y del mismo coronel Pampillo que explica y atienda el hecho diciendo que su cuando es cierto que dirá la cita tuvo la conferencia con el general Muñoz, nunca tomó la cosa a él sério porque comprendió que se trataba de una celada.

Tanto el doctor Terra como el coronel Pampillo daban al coronel Saura como comprometido en el movimiento revolucionario y el bien el gobierno debió creerlo así, del sumario no resulta prueba alguna positiva del hecho, aun cuando parece indudable que conocía estos trabajos, según se desprende la siguiente revelación que ha hecho en Melo don Doroteo Navarrete y que el Juez Letrado de Cerro Largo ha transmitido en carta al señor Presidente de la República:

Dice don Doroteo Navarrete que en su última visita a Montevideo es tuvo con el coronel Saura, quien le manifestó que había algunos correos ligionarios impacientes y extraños dos que pretendían revolucionar al país, pero que no los atendiese;

que solo cuando el Directorio del partido lo ordenase podían lanzares a la lucha armada si participaban de sus opiniones, con lo que causó conformidad (Carta anexa).

El jefe que según el doctor Terra debía ponerse al frente de los revolucionarios de Treinta y Tres, era el coronel don Agustín Urubay y al efecto como prueba del hecho el día 8 del corriente se envió de aquí a don Antonio Gotuzzo con comunicaciones e instrucciones para el coronel Urubay,

que no podían dejar de la que ésta conocía y compartir los trabajos revolucionarios, pues habría sido insensato dar a un jefe de la nación instrucciones sobre un movimiento revolucionario en que no está compaginado que por lo visto será el primero en revelarlo al Gobierno en cumplimiento de sus mis elementos y escusos legítimos.

El coronel Urubay asegura, sin embargo, de que tal insensatez se cometió. Este jefe confesa que recibió la carta del doctor Terra dándole cuenta de sus trabajos revolucionarios y pidiéndole diera crédito a cuanto le dijese don Antonio Gotuzzo; confiesa que don Antonio Gotuzzo le dio conocimiento del plan revolucionario en todos sus detalles, diciéndole que se reunieron con Gumerindo Saravia y se incorporase al coronel don Esteban Martínez que estaba en la revolución pero que rechazó tales órdenes y condonó el propósito de convulsionar al país con una revolución descabellada.

La actitud del coronel Urubay, que permaneció tranquilo en su casa, permite creer que su contestación fue la que dice, siendo de sentirse que para evidenciar y salvar su culpabilidad por completo no haya cumplido con el deber de dar cuenta del hecho a la autoridad policial del departamento, pues el silencio en tales casos y sobre todo tratándose de militares, constituye un acto de complicidad punible.

El doctor Terra mencionaba como comprometidos en la revolución al coronel Saura en Canones, al coronel del Pampillo en San José y Florencio, al coronel Urubay y al comandante Sierra en Treinta y Tres, a Alejandro Barreche, al Director Navarrete y José Guerrero en Cerro Largo.

En comprobación de que el coronel Pampillo conocía y compartía los trabajos del doctor Terra, éste pidió al general Melitón Muñoz, en nombre del coronel Pampillo, una entrevista que se efectuó el día 4 del corriente a las 7 p. m., en la casa de don Juan Francisco Castro, calle de Sierra nº nro 86.

La existencia de este hecho está comprobada por las declaraciones de don Luis Castro (hijo de don Juan Francisco Castro), del sirviente de la casa Nicolás Otero y del mismo coronel Pampillo que explica y atienda el hecho diciendo que su cuando es cierto que dirá la cita tuvo la conferencia con el general Muñoz, nunca tomó la cosa a él sério porque comprendió que se trataba de una celada.

Tanto el doctor Terra como el coronel Pampillo daban al coronel Saura como comprometido en el movimiento revolucionario y el bien el gobierno debió creerlo así, del sumario no resulta prueba alguna positiva del hecho, aun cuando parece indudable que conocía estos trabajos, según se desprende la siguiente revelación que ha hecho en Melo don Doroteo Navarrete y que el Juez Letrado de Cerro Largo ha transmitido en carta al señor Presidente de la República:

Dice don Doroteo Navarrete que en su última visita a Montevideo es tuvo con el coronel Saura, quien le manifestó que había algunos correos ligionarios impacientes y extraños dos que pretendían revolucionar al país, pero que no los atendiese;

que solo cuando el Directorio del partido lo ordenase podían lanzares a la lucha armada si participaban de sus opiniones, con lo que causó conformidad (Carta anexa).

El jefe que según el doctor Terra debía ponerse al frente de los revolucionarios de Treinta y Tres, era el coronel don Agustín Urubay y al efecto como prueba del hecho el día 8 del corriente se envió de aquí a don Antonio Gotuzzo con comunicaciones e instrucciones para el coronel Urubay,

que no podían dejar de la que ésta conocía y compartir los trabajos revolucionarios, pues habría sido insensato dar a un jefe de la nación instrucciones sobre un movimiento revolucionario en que no está compaginado que por lo visto será el primero en revelarlo al Gobierno en cumplimiento de sus mis elementos y escusos legítimos.

El coronel Urubay asegura, sin embargo, de que tal insensatez se cometió. Este jefe confesa que recibió la carta del doctor Terra dándole cuenta de sus trabajos revolucionarios y pidiéndole diera crédito a cuanto le dijese don Antonio Gotuzzo; confiesa que don Antonio Gotuzzo le dio conocimiento del plan revolucionario en todos sus detalles, diciéndole que se reunieron con Gumerindo Saravia y se incorporase al coronel don Esteban Martínez que estaba en la revolución pero que rechazó tales órdenes y condonó el propósito de convulsionar al país con una revolución descabellada.

## EL CLAMOR PUBLICO

### INDICADOR

Todo suscriptor tiene derecho a la publicación gratuita de su nombre, profesión artes o industria y domicilio. Los que tal deuen tengan la bondad de mandar aviso á esta Dirección.

**Gefatura Política** Plaza Libertad esquina Solís.  
JEFF. POLITICO.—Teniente Coronel D. Remigio Ayala.  
OFICIAL 1<sup>o</sup>.—Manuel Losada.  
• 2<sup>o</sup>.—Rufino Lasso (hijo).  
**INSPECTOR DE POLICIAS**—Sargento Mayor D. Hildebrando Vergara.  
**COMISARIO URIBANO**—1<sup>o</sup>. Capitán don Adrián Fuó.  
Id. id. 2<sup>o</sup>.—Césario Pereira.

**Juzgado Letrado** Calle de Mayo n.º 180.  
JUEZ—Dr. D. Antonio Rovira.  
FISCAL—Dr. D. Manuel Ramos Suárez.  
ACTUARIO—Don Demetrio Ruy.  
ALGUACIL—Don Mariano González.

**Junta E. Administrativa** Calle del 18 de Julio, esquina Florida.  
PRESIDENTE—Don Pedro L. Siles.  
SECRETARIO—Don Vicente Koch.

**Curia Eclesiástica** Calle de Solís, entre Maldonado y 25 de Mayo.  
VICARIO—Don Olegario Berriel.  
TENIENTE—Don José Llorente.

**Administración de Rentas** Calle del 18 de Julio, esquina Sarandí.  
ADMINISTRADOR—D. Pedro Lezama.  
AUXILIAR 1<sup>o</sup>.—D. Luis Cerone.  
Id. 2<sup>o</sup>.—D. Justo Sivera.

**Inspección de I. Pública** Calle del 18 de Mayo, n.º 59.  
IN-PICTOR—Don Benjamín Vidal.  
SECRETARIO—Adolfo Vidal.

**Sucursal del Banco Nacional** Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmarajá.  
GERENTE—D. Nicolás Herrera y Cruz.  
CONTADOR—D. Andrés Espinal.  
TESORERO—Don Manuel Verdúegui.

**Club Progreso** Calle Maldonado n.º 18 de Julio y 33.

**Sociedades de Socorros Mútuos**

ESPAÑOLA—Casa social, calle Treinta y Tres esquina Casuá.

Presidente—Don Marcelino Helguera.

Secretario—Don Miguel Navarro.

Secretaria—Calle de M. n.º 192.

Médico—Dr. D. Santiago Manegat.

SUIZA—Secretaria, Calle 18 de Julio esquina Casuá.

Presidente—Melchor Bruguer.

Secretario—Mateo Figini.

Médico—Dr. D. Santiago Manegat.

MINUANA—Secretaria, Club Progreso.

Presidente—D. Tomás Sint.

Secretario—D. Honorio Pereira.

Médico—Dres. D. Juan Russo Herrera y D. Armando Liveriero.

ITALIANA—Unione e Revivencia—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja.

Médico—Dr. D. Armando Liveriero.

**Dr. Armando Liveriero**  
MÉDICO CIRUJANO—PARTERO

Recibido en las Universidades de Turín y de Montevideo. Ya de servicio en el Hospital Mayor de San Juan en Turín.

Consultas de 1 a 3 de la tarde, Jueves y Domingos de 12 a 1.12 gratis para los pobres.

Consultorio plaza Libertad en la antigua casa de Comas a media cuadra de la botica del Sol.

**Santiago Manegat**—Doctor en medicina y cirugía, calle Montevideo esquina Cebollati.

**Angel Ruiz del Valle**—Doctor en medicina y cirugía, calle 18 de Julio n.º 101.

**Agustín Estevarena**—Abogado, calle 33 esquina Florida.

**Serapio del Castillo**—Abogado, calle de Buenos Aires, n.º 116—Montevideo.

## ZAPATERIA CATALANA DE ANTONIO VALDÉ

Calle del 18 de Julio n.º 176

EN ESTE ESTABLECIMIENTO, UNO DE LOS MAS ANTIGUOS DE MINAS, SE HA HECHO UNA GRAN REBAJA EN TODOS LOS ARTICULOS DEL RAMO  
ESPECIALIDAD EN CALZADO DE MEDIDA PARA HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS

## ESTABLECIMIENTO SANITARIO HIDROTERAPICO FE, ESPERANZA Y CARIDAD

PROPIEDAD DE LUIS CURBELO

En este establecimiento, único en el país en su género, hallará el enfermo toda clase de comodidades y un excelente servicio en el sistema curativo que adopta.



## EL CLAMOR PUBLICO

Fundado el 10. DE MAYO DE 1880 Elegancia

Corrección CALLE DEL OLIMAR. N.º 149 Baratura

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares viñetas, y adornos, se halla en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de lujo, Precios corrientes, Estados, Menús, Etiquetas, Esquelas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.

Jerjes—Fúnebres, Comerciales y de visita, al minuto.

Carteles—Chicos y grandes pa-

ra teatro, remates, etc., entregándose a las dos horas de haberse encargado.

Recitos—Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.

Fantallas—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos a dos y tres tintas.



REVIADOS Y FACTURAS	RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE	EL MILLAR \$ 6.00	EL CIENTO MIL \$ 600	EL CIENTO MIL \$ 600

### Tarjetas Comerciales de este tamaño

El primer centenar \$ 1.50

El millar " 6.00

EL MISMO TAMAÑO A TRES TINTAS, EL CIEN \$ 5.00

En precios y elegancia no hay posible competencia  
OFICINA Calle del Olimar 149 MINAS

## CONFITERIA Y CAFÉ

### CENTRAL

### DE MECHOR BEGUEIR

CALLE DEL 18 DE JULIO, ESQUINA CEBOLLATI

Especialidad en vinos, pastas y dulces, así como también en la confección de bandejas, rameles y demás artículos del ramo.

## SASTRETERIA DEL PROGRESO

DE GENARO CAMERA

163—PARA PEP 18 PE 165  
CASA ESPECIAL EN EL RAMO Y SIN COMPETENCIA EN SCINAS

Este establecimiento acaba de recibir de la Capital un grande y variado surtido de paños y enseres, propios para la presente y futura estación.—Especialidad en artículos de alta novedad.—La confección de los trajes es esmeradísima, y el corte se ajusta en un todo a los figurines de última moda. Las órdenes que se reciben son presta y esmeradamente ejecutadas.

PRECIOS SIN RIVAL

José A. Sanchez—Escríbano Público, 25 de Mayo, 200

Domingo Lenzi—Escríbano Público, 18 de Julio, 10

Benito Bonasso—Agrimensor de número, 18 de Julio, 107

Prudencio Montagne—Agrimensor de número, calle Maldonado 131 Montevideo—En esta imprenta reciben órdenes.

Botica de Sollier—Maldonado 123

Botica del Sol—Do Francisco I. Garay, calle 33 esquina 25 de Mayo

Eduardo Pasquier—Procurador, 18 de Julio, 140

Rafael Laporte—CONSTRUC TOR Cale Oimar esquina Lavalleja

Falivene y Perdomo—Almacén ferretería y tienda, calle 25 de Mayo, esquina Marmarajá

Media Luna—Fábrica de cigarrillos, 25 de Mayo, 116

Ladós Hermanos—Molino y vapor, calle Lavalleja

Sanchez Hnos—Tienda, ultima con y ferretería, 5 de Mayo esquina 18 de Julio

Almacén y tienda—Do Flor n.º 33 esquina Olimar

José R. Espinosa—Almacén, tienda y ferretería, 8 de Julio esquina Cobolatti

Juan Rigada—Almacén, tienda y ferretería, 18 de Julio esquina Montevideo

Isidro Escudero—Gran comisario, bodega, 18 de Julio esquina Maldonado

Enrique Monichon—Comisionista, 18 de Julio, 140

Engenio Fourcade—Procurador, 25 de Mayo, 182

Honorio Pereira—Procurador, Cobolatti, 97

Juan F. Insua—Procurador y comisionista, de don Juan Villalén gua

Luis V. Fornari—Rematador, procurador y comisionista, Montevideo, Florida, n.º 8

Barraca del Ponton—Calle Zarzur, Marmarajá esquina Sa

La Ciudad de Londres—Tienda y panadería, de Antonio Llarena, Cebolla, 18 de Julio esquina 33

Juan Villalengua—Escríbano Público, calle 18 de Julio, Montevideo

Francisco E. Silva—Escríbano Público, 23, en la Florida y Cerro Largo

Baratillo Uruguayo—Do Antenor Cañera, 18 de Julio esquina Maldonado

Teléforo Almendariz—Almacén, con ferretería y casa de préstamos, Montevideo esquina Cobolatti

Isidro Helguera—Almacén, y ferretería, 5 de Mayo esquina 33

Lucas Requena y García—Procurador, Montevideo 165

Armeria—De José Mansfield, calle de Marmarajá n.º 188

En este establecimiento, único en el ramo en esta ciudad, se fabrican y componen armas de toda especie, para-rayos, bastones animados, y particularmente, piezas para máquinas de coser. Precios módicos.

Alla Stella d'Italia—Sastrería de Miguel Pastore, calle de Marmarajá esquina Maldonado

En esta acerclada casa mis clientes y el público en general en entrarán un grande y variado surtido de recientemente recibido de los mejores cuñadores inglés, es, franceses y alemanes para la estación, así como también un variado surtido en cortes de seda para chaquetas, últimas novedades, cortes escogidos, franceses y ingleses.

Precios sin competencia